

A las 12H00 y en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Angel Polibio Chavez N8-237 y Cesar Endara, en esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HEIZAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., con asistencia de los siguientes miembros: Sánchez López Paul Santiago, Julia Hipatia López Carrillo, todos por sus propios derechos. Se declaran en Junta General Ordinaria de Socios y se da comienzo a la sesión dirigida por la Sra. Julia Hipatia López Carrillo, Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el señor Paul Sánchez, en su calidad de Gerente de la misma. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, publicado en el Registro Oficial No. 558 de 18 de abril de 2002, se procede a formar la lista de asistentes a esta sesión, a las 12H10, en la siguiente forma: el señor Sánchez López Paul Santiago, por sus propios derechos, es dueño y propietario del 96% de las acciones; la señora Julia Hipatia López Carrillo, por sus propios derechos, es dueña y propietaria del 4% de las acciones. La lista se basa en lo que aparece del Libro de Participaciones y Socios de la compañía y en el archivo correspondiente. Por lo tanto, a esta sesión de Junta General Ordinaria de socios, concurre la totalidad del capital social pagado.

Por unanimidad, acuerdan que el orden del día con el cual se convocó a esta sesión. Para este efecto, el Presidente, dispone que, para cumplir el inciso segundo del Art. 119 de la Ley de Compañías, por secretaria, se dé lectura a la convocatoria, la misma que dice lo siguiente:
"Quito, a 01 de junio del 2.020.- Señora López Julia.- Presidente.- De mi consideración.- Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Gerente General, convoco a los socios de HEIZAR CIA.LTDA. para la Junta General Ordinaria que se celebrará el día viernes 05 de junio del 2.020, a las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Angel Polibio Chavez N8-237 y Cesar Endara, en esta ciudad.- Se tratarán los siguientes asuntos: 1.- Conocimiento de las cuentas, el balance y el informe del Gerente, acerca de los negocios sociales del año 2.019.- 2.- Aprobación o impugnación de los documentos anteriores y resolución que corresponda.
El balance y demás documentos se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la empresa. - Atentamente. - f) Paul Sánchez. - Gerente General".

1.- Cada uno de los socios tiene en sus manos copias tanto del informe del Gerente General, como Estados Financieros bajo NIFFS del balance del año próximo pasado.
2.- Los socios, por unanimidad, expresan que todos los informes que han sido conocidos ellos y a los que se refieren los numerales anteriores, son verdaderos y absolutamente reales, por lo que, asimismo, por unanimidad, los aprueban, o sea, el informe del Gerente General y los balances.

Por no haber otros asuntos que tratar se termina la sesión, dándose un receso para la elaboración de esta acta, la misma que redactada y leída que fue a los concurrentes fue aprobada por unanimidad, suscribiendo los asistentes.

Paul Sánchez
SECRETARIO

Julia López
PRESIDENTA